

## FIJACIÓN EN LISTA DE TRASLADO ARTÍCULO 110 C.G.P.

## 4 DE MAYO DE 2023

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBJETO Y TÉRMINO DEL TRASLADO	PROVIDENCIA
66001-31-10-004-2021-00069-00	EJECUTIVO POR ALIMENTOS	RODRIGO GIOVANNI RAMIREZ BENAVIDES	DIANA MARCELA TAPASCO JIMENEZ	LIQUIDACION DEL CREDITO / TRASLADO POR 3 DÍAS	<u>PDF</u>

EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 446 Y 110 DEL CGP, SE FIJA EN LISTA HOY 4 DE MAYO DEL AÑO 2023, A LAS 7:00 A.M. EL TÉRMINO CORRESPONDIENTE EMPEZARÁ A CORRER A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA FIJACIÓN EN LISTA.

DANIEL ESTEBAN OROZCO MONTOYA

Secretario